

# El Gobernador Civil

DE  
CASTELLÓN



*Particular*

*Cumplimentado.*

Sr. Alcalde de *Villafelma*

Mi estimado amigo: A fin de tener conocimiento inmediato del resultado de la elección de Diputados provinciales, es necesario que tan pronto como tenga V. noticia del obtenido en cada Sección, me telegrafe, empleando para ello las estaciones telegráficas del Gobierno, que tendrán servicio permanente, y las de las líneas férreas; á cuyo efecto, si en esa localidad no las hubiese, tendrá preparados peatones ó verederos ó cualquier otro servicio fácil y rápido, hasta la Estación telegráfica más próxima.

En la redacción del telégrama, deberá ajustarse al siguiente modelo:

«Alcalde de ..... á Gobernador

DISTRITO .....

SECCIÓN .....

Don (Nombre y dos apellidos.) (Calificación política.) (Tantos) votos; don (Nombre y dos apellidos.) (Calificación política.) (Tantos) votos etc.

La calificación política de los mismos determinada por la letra inicial de las denominaciones: adicto, (A.); Unión conservadora, (U. C.); Conservador, (C.); Romerista, (R. R.); Carlista, (C. A.); Integrista, (Ita.); Republicano, (R.); é Indeterminado, (I.) para los demás.

El número de votos obtenidos por cada uno se expresará precisamente en letra.

En el caso de que V. tuviese conocimiento al mismo tiempo del resultado obtenido en dos ó más Secciones, no englobará los datos de las mismas, sino que en el mismo telégrama me dará conocimiento del resultado en cada una de ellas, esto es, unas á continuación de otras.

Me telegrafiará también cualquier incidente que ocurra durante las elecciones.

Confío dedicará V. preferente atención á este servicio cumpliendo escrupulosamente las indicaciones que anteceden.

Me reitero de V. atento amigo y s. s.

Q. B. S. M.,

*José Sanmartín*

